

Juticalpa, Olancho, Honduras, ÇA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956



En la ciudad de Julicalia Departamento de Olancho, a los veinticinco días del mes de Septiembre del ano dos mil veintitrés, siendo las tres con trece minutos de la tarde, reunidos en el salón de Sesiones "DR JUAN SARMIENTO GALINDO", para celebrar Sesión de Ordinaria; la que presidió el Señor Alcalde Municipal WALNER REGINALDO CASTRO RIVERA, SEÑORA VICE ALCALDESA MUNICIPAL FANNY CAROLINA HERCULES, el Señor Alcalde Municipal WALNER REGILNADO CASTRO RIVERA, la señora Vice Alcaldesa FANNY CAROLINA HERCULES CASTRO, los señores Regidores DON JOSE ISIDRO PONCE SALINAS, DON CARLOS AGUSTIN CARRASCO, SRA. LESBIA YOJANA GARCIA MARTINEZ, SRA TANIA RAQUEL AGUILAR LARA, SRA DIANA NOELIA GARCIA ANCHECTA, DON HUNIBERTO MADRID ZERÓN, DON REINALDO ADALID GOMEZ VASQUEZ, DON JOSE GUILLERMO TROCHEZ MONTALVAN, DON RONY ALEXANDER ROVELO FUENTES, DON ANGEL ALFONSO PAZ y GLORIA MARIELA ALVARADO MARTÍNEZ, Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda.

1.-COMPROBACION DEL QUORUM.

El señor Alcalde Municipal comprobó el quórum establecido por la ley.

2.-APERTURA DE LA SESIÓN.

El señor Alcalde Municipal dió por abierta la Sesión, siendo las tres con trede minutos de la tarde.

3.-INVOCACIÓN A DIOS.

El señor Alcalde Municipal, solicitó al Honorable Regidora abogada Diana Noelia García, que realice la invocación

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Fue discutida y aprobada por unanimidad.

5. LECTURA, DISCUSIÓN, RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Fue discutida y aprobada por unanimidad.

6. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

Se le dio lectura a la nota enviada por el CODEM

1

WHILE

"AUUUUNL"

Juticalpa, Olangho, Honduras, CA, TEL 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956

1/1

huticalpa, Clancho 13 de septiembre del 2023

Señores

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE JUTICALPA

Presente

Distinguidos Señores

La presente es portadora de un saludo cordial, deseandole éxitos en sus delicadas labores.

En reunión sostenida con autoridades municipales, secretaria de salud y representantes del CODEM, se informo el riesgo a que está sometida la población del municiplo a ser contaglados por el DENGUE enfermedad trasmitida por el mosquito AEDES AEGYPTI.

Por estar en la época liuviosa del año, en la reunión se acordó organizar y desarrollar operativos de eliminación de criaderos de tancudos, junto a diferentes organizaciones sociales, por lo que solicitamos se emita "DECLARATORIA DE EMERGENCIA DE SALUD EN EL MUNICIPIO" debido a los indicativos que arrojan las estadísticas de la SESAL.

" El DENGUE MATA" por ello los invito a unirnos y desarrollar acciones preventivas.

Sin mas que agregar, me despido de usted.

"LA COORDINACION ES LA BASE FUNDAMENTAL EN LA CADENA DE RESPUESTA A EMERGENCIAS"





7.REVISION DE CUMPLIMIENTOS DE ACUERDO

ACUERDO N°1: La Honorable Corporación Municipal luego de conocer sobre la ejecución de los proyectos, Aprobó por unanimidad y de aplicación inmediata los siguientes proyectos de caminos productivos:

- 1) Reparación de vado en Calpules con un monto de 602,585.32 lempiras
- 2) Construcción de caja puente en zona de Planes de Jalán con un monto de 430,412.08 lempiras

Para hacer un total de 1,032,997.41 lempiras.

ACUERDO N°2: La Honorable Corporación Municipal pide que el Asesor Legal abogado José María Alonzo presente un dictamen legal para da le respuesta a lo

DIOS BENDIGA JUTICALPA

re la a los



Juticalpa, Olaricho Honduras -1236 TELEFAX: 2785,1956

solicitado por el presidente del Patronato Pro Mejoramiento de la comunidad de Jutiquile referente a la solicitud de exoneración municipal.

ACUERDO N°3: La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad la 🔍 ACUERDO N°4: Se le hizo entrega a la Honorable Corporación Municipal del Análisis del ante proyecto del Presupuesto 2024 y del plan de arbitrio 2024 pare revisión y aprobación.

RESOLUCIÓN Nº1: La Honorable Corporación Municipal, se le mande una notaal CODEM - Juticalpa, a una reunión de trabajo para conocer sobre el avance e impacto del dengue y otros problemas de salud que nos prepcupan en nuestro municipio de Juticalpa.

8. INFORME.

Regidor Doctor Huniberto Madrid Zerón: Quiero preguntarles a los compañeros sobre la reunión del CODEM, se acordo que se formarían unas comisiones para gestionar en la Región Sanitaria; se está pidiendo a los promotores que vacunar perros no es la prioridad y es raro que alguien diga que se tiene un recuento de lo que pasó en la reunión.

Regidor Profesor José Isidro Ponce: El día en que programamos la segunda reunión del CODEM, no vino nadie; dijeron que se iban a volver a reunir y si salió una comisión para hablar con el Gobernador Víctor Moreno y él se comprometió con invitar a todas las instituciones y lo que dijeron es que el hospital cuenta con medicamentos para atender a todo el departamento y les dije que se iban a comprar 6 termonebulizadoras; pero para el otro año y se van armar comisiones para no dejar solos al CODEM, ni los bomberos.

Regidor Doctor Huniberto Madrid Zerón: Ese día decidimos algunas comisiones, los de la región quedaron encargados en hacer el diagnóstico situacional y van a traer cuales son los barrios más priorizados, la municipalidad quedó encargado Rony Róvelo en presentar en carácter de moción, la declaratoria del decreto de emergencia sanitaria y así poder comprar los materiales de inmediato, quedaron que se iban hacer los operativo en la 4 zonas y como encargado la Región Sanitaria, Desarrollo Comunitario y se formaron cinco comisiones y para este martes que pasó, las comisiones íbamos a tener respuesta de lo que había pasado y quedó una comisión que se iba a visitar al Gobernador y algunos Jefes de instituciones, yo era parte de esa comisión; pero no pude asistir.

Vice Alcaldesa Licenciada Fanny Carolina Hércules: Ese día teníamos una boda y recibíamos personal de Tegucigalpa, mire el chat que mandaron que no

umm ı



Juticalpa, Olancho, Hondulas, CA 85-1236 TELEFAX: 2785,1956

había llegado nadie a la reunión ya hay una Junta Directiva establecida y formada: el doctor dijo que el químico que se necesita, se tiene y está en la región; como municipalidad seguimos fumigando a todas las instituciones y patronatos que nos dejaban el trabajo a ellos e igual la municipalidad, ellos tienen el químico y si quieren que se acelere la compra eso está en sus manos.

Regidor Doctor Huniberto Madrid Zorán. han solicitado, se decidió visitar al Gobernador para que él mande notas a las

y la Región Sanitaria hagan lo técnico y debe hace en tres siclos consecutivos para tener un mejor impacto y no es cierto que el químico lo tienen en su totalidad, lo que ellos dijeron es que tenían cantidad por barrios.

Vice Alcaldesa Licenciada Fanny Carolina Hércules: Esa son las recomendaciones que se estaban dando, lo que falta es el bti y la licenciada Laurent Erazo lo estuvo compartiendo en el chat.

Regidor Abogado Rony Alexander Róvelo: Veo que se están manejando dos informaciones; pero no se sabe si hay material o no y hay tres en ciclos para combatir lo del Zancudo trasmisor del dengue.

Vice Alcaldesa Licenciada Fanny Carolina Hércules: solo informales de Comité Vial ya se están haciendo los trámites de entrega del dinero que se estaba manejado, ya se está finiquitando con la Tesorera Municipal, el problema fue lo que se gastó con la empresa que se contrató para la reparación de los semáforos y la instalación de reductores de velocidad, en vista que nos quedaron mal, se procedió a realizar el requerimiento legal.

Regidora Abogada Diana Noelia García: No hemos tomado decisiones sobre los Maestro que serán homenajeados por la Corporación Municipal, el evento se hará este viernes 27 a las 4 de la tarde en la Casa de la Cultura, en un inicio se le iba a permitir a cada regidor llevar a diez maestros invitados, por razones de presupuesto solo invitar solo a los Maestros galardonados y a su familia.

Vice Alcaldesa Licenciada Fanny Carolina Hércules: Nosotros estuvimos en una reunión con el COCIP para evaluar las actividades que hemos tenido, antes el 28 se desfilaba y se celebraba la llegada los Pliegos de Independencia; pero no hay presupuesto para celebrarlo y se determinó hacer una tarde cultural y que la Secretaria nos diga si ya están las placas de reconocimiento, yo entiendo que cuando hay una actividad de la corporación, ésta pasa a responsabilidad suya.

Regidora Abogada Diana Noelia García: Las personas que se van a galardonar ya se sabe quiénes son y la comisión: Tania Aguilar, Lesbia Garcia y mi persona, nos vamos a reunir para ver lo de la cena de los homenajeados:

(Comon)

Juticalpa, Olaricho, Honduras, Olaricho, 2785, 236 TELEFAX: 2785, 1956

Vice Alcaldesa Licenciada Fanny Carolina Hércules: Informales como comisión de lotificación, estamos atrasando a ingeniero Mario Romero con lo de las lotificaciones, pedirle al Honorable Regidor Ángel Paz que nos proponga una fecha para que podamos ayudarle al ingeniero Mario para hacerlo en tiempo y forma como lo pide la empresa.

Regidor Profesor José Isidro Ponce: Qué paso con lo del Seguro Social?

Vice Alcaldesa Licenciada Fanny Carolina Hércules: Llamaron de Tegucigalpa y cambiaron la fecha; envié por correo y por WhatsApp toda la información que nos estaban pidiendo y me dijeron que cuando estuvieran próximos a venir ellos me van a llamar.

Auditor Interno Municipal Licenciado Wilson Leonardo Figueroa: Como es de su conocimiento; hay que presentar un informe de dos meses: por parte de la AMHON estábamos recibiendo el diplomado y les informe que se iba hacer una auditoria en rubro de documento por cobrar, en el Plan de Arbitrios se tienen que ofrecer planes de pago a las personas que tienen deuda con la institución y firmar un plan de pago cada mes, como es de su conocimiento nos pidieron que lo hiciéramos desde el 2011 a la fecha y estábamos trabajando con lo del Tribunal Superior de Cuentas y nos dijeron que no nos enfocáramos en aquellos que ya están cancelados y que eso ya estaba liquidado y que nos enfocáramos en los 11 activos desde 2011 que están vencidos; pero la deuda no prescribe y se puede hacer efectivo esa deuda entre el contribuyente y la municipalidad, son un total de 269 expediente se revisaban: si tenían contrato, si estaba firmados, si tenían comprobantes de pago y encontramos que hay una mora 2,692,000.00 en concepto de documento por cobrar, la mayoría de los pagos se emitieron en el 2011 y 137 del año 2022 suman 1,431,000.00; sin embargo su fecha límite de pago ya expiró, es aquí donde hay que ponerle mucha atención, fueron los expedientes que debieron cancelarse en los años anteriores, sería un trabajo del departamento legal e inspectoría fiscal, porque es dinero de la municipalidad y es una fuente de ingresos y hay 90 expedientes activos; pero en inspecciones de campo se ha verificado que ya no existen, es decir que desaparecieron del mercado; pero el compromiso lo adquirió el contribuyente, el área legal dirá que procederá en base a ley con ellos, informales sobre el análisis de presupuesto, la Jefe de Presupuesto lleva un orden muy estricto, a la fecha agosto se ha ejecutado un 59% de presupuesto de ingresos y se ha ejecutado un 59% del presupuesto de gastos; lo que va ingresando, se va ejecutando y ahorita la fuente de los ingresos corrientes de la municipalidad: son los ingresos corrientes que se generan por las unidades recaudadas, esa meta tiene un cumplimiento 77%, algunas líneas por la venta de servicios está ejecutada en un 99% al mes de agosto y estas líneas a partir de este nuevo presupuesto, podrán ampliarse un poquito más, se están ejecutando antes que finalice el período fiscal.

Achld Smil

o languary

DIOS BENDIGA JUTICALPA

Vice Alcaldesa Licenciada Fanny Carolina Hércules: La ley dice que cinco años atrás; pero que pasará con los expedientes del 2017, habrá algún requerimiento que se pueda hacer.

Auditor Interno Municipal Licenciado Wilson Leonardo Figueroa: La ley cobrar 2) la que maneja Inspectoría Fiscal que son documentos por cobrar, estos documentos no prescriben.

estas empresas tienen el requerimiento de pago que tuvo que hacer la Corporación anterior, hay comprobante de esas notas enviadas por el Departamento Legal y si se hizo el trámite que correspondería,

Auditor Interno Municipal Licenciado Wilson Leonardo Figueroa: No todos los expedientes tienen las notas; pero el manejo de los expedientes se ha mejorado y que pasaba antes, no lo sé porque no dejaron archivado: ahora alguien hace un pago, se le saca una copia, se deja en el expediente y se hace el recuento de los pagos hechos ente el valor del contrato; la Jefe de Inspectoría Fiscal me pedía que avanzáramos con el 2023 y yo le dije que estaba pendiente con otra auditoría que no se había hecho y hay que validar la información que tiene contabilidad en documentos por pagar y lo que Inspectoría Fiscal tiene registrado.

Vice Alcaldesa Licenciada Fanny Carolina Hércules: De los 90 negocios cerrados, ya está hecho el trámite de cierre aquí en la alcaldía.

Auditor Interno Municipal Licenciado Wilson Leonardo Figueroa: Creo que no se ha hecho y si es así: el negocio continua con la deuda activa en la municipalidad

Vice Alcaldesa Licenciada Fanny Carolina Hércules: Y en ese caso, ¿cómo queda?

Auditor Interno Municipal Licenciado Wilson Leonardo Figueroa: Los contratos que ya existen, continúan con la deuda con la municipalidad.

Asesor Legal Abogado José María Alonzo: La prescripción en materia civil: la ordinaria tiene vigencia de 10 años y en la extraordinaria su vigencia es de 20 años; pero en cuanto a lo mercantil vence a los 30 años y ya no puede cobrar ningún pagaré o hipoteca.

Se le hizo entrega a la Honorable Corporación Municipal del informe mensual y rentístico de auditoria interna periodo: julio y agosto del año 2023.



Juticalpa, Olancho, Honduras, 6 TELEFAX: 2785.1956



OFICIO № 37-2023 / UAIM-JO 25 de Septiembre de 2023

Licda Gioria Mariela Alvarado Secretaria Municipal Juticalpa Olancho Su Oficina

Estimada Secretaria Municipal

La Ley de Municipalidades en su Artículo 54 establece que el Auditor Municipal debe presentar informes mensuales a la Corporación Municipal sobre su actividad de fiscalización y sobre lo que esta ordene, así mismo, el Marco Rector de Auditoría Interna del Sector Público TSCNOGENAIG 18: PLANEACIÓN GENERAL Y POA DE AUDITORÍA INTERNA, establece que las Unidades de Auditoría Interna informarán trimestralmente al Tribunal Superior de Cuentas la ejecución de las actividades previstas en el POA

En tal sentido, por este medio, le remito a través de este oficio los informes mensuales y rentisticos correspondientes a los Meses de Julio y Agosto 2023

Por la atención que se digne a la presente, le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

sitor Interno Muni Municipalidad de Juticalpa

cc. Archivo

oc. Corporación Municipal

DIOS BENDIGA JUTICALPA

9. PROYECTOS, DICTÁMENES Y MOCIONES.

DICTAMEN

DIOS BENDIGA JUTICALPA



El Suscrito, Asesor Legar Municipal, sobre lo solicitud de exoneración en el pago de tasas por servicios, contribuciones y mejoras por proyecto de electrificación en la comunidad de Jutiquile, de acuerdo al programa Nacional de electrificación rural, a la Honorable Corporación Municipal, Tiene a bien emitir el siguiente

DICTAMEN.

- 1.- Que, habiéndose determinado por la comisión de lotificaciones nombrada, que la exoneración solicitada se refiere a una lotificación de carácter particular, lo que la hace improcedente y no de carácter social como exige esta clave de exoneraciones.
- 2. Que habiendo sido precedentemente rechazada esta solicitud, por tratarse de una lotificación de carácter privada y no de carácter social, Se recomienda a la Honorable Corporación Municipal, el rechazo de la procedencia de exoneración solicitada, por iguales razones al rechazo procedentemente dictado, sobre el mismo asunto

Con lo anterior se dio por finalizado el presente Dictamen a los veinticinco días del mes de septiembre del año 2023 JOSE MARIA ALONZO ASESOR LEGAL MUNICIPAL.

El Honorable Regidor Abogado Rony Alexander Rovelo miembro de la Comisión de Deportes de la municipalidad de Juticalpa presenta en carácter de moción: el nuevo lineamiento del manejo del Estadio Juan Ramón Brevé Vargas, fue secunda por el Honorable Regidor Licenciado José Guillermo Tróchez y luego de ser ampliamente analizada y discutida, fue aprobada por unanimidad:

Que el día 31 de agosto del presente año nos reunimos para tratar como punto único. En manejo del Estadio Juan Ramón Breve Vargas, a raíz de una solicitud presentada por el club Juticalpa, F.C. Consistente en los siguientes puntos.

- 1.- llevar a cabo los partidos oficiales según calendario de la liga de ascenso igualmente los partidos amistosos.
- 2.- que el club pueda un día a la semana usar el estadio para su entrenamiento.
- suspencio del pago de 10,000.00lps por partido y 10,00.00lps por uso de la oficina y el camerino

A lo cual después de deliberar esta comisión propone las siguientes respuestas primero al pleno de esta corporación y luego a los equipos de Futbol Olancho FC Y Juticalpa FC.

Adoled wort

enum



Juticalpa, Olancho, Honduras, Ci

1.- que Juticalpa FC juegue les partides oficiales según planificación de la liga de ascenso. Los amistosos previa solicitudes esta comisión de Deportes para que calendaricen dichos encuentros bajo el conocimiento de ambos clubes.

- Adulat o ome? se aprueba que entrene una vez en la semana que tenga partido oficial. Poniéndose de acuerdo ambos equipos para definir fecha y horario de modo que se cuide la cancha y se mantenga en las mejores condiciones.
- 3.- no se concede la suspensión dl pago de 20000.00lps mensuales al club deportivo Juticalpa FC. Sino que este deberá enterar a la municipalidad el 05 de cada mes la cantidad de 20,000.00lps para tener derecho al uso del estadio según clausulas anteriores. - permitiéndose a la vez identificar las oficinas y gozar del uso exclusivo del camerino.

Adicionalmente se permite la instalación de una valla en la parte frontal del estadio que identifique su club.

En el caso de la "U TELEVISIVA" se les autoriza usar vallas móviles de piso bajo la condición de retirar las mismas después de cada partido y responder por daños a la "U TELEVISIVA" del equipo Olancho FC. Dado en Juticalpa, Olancho, a los 22 días del mes de septiembre de año 2023

Honorable regidor abogado Rony Alexander Róvelo presenta en carácter de moción: Declaratoria Estado De Emergencia Sanitaria Municipal

Que mediante Decreto Ejecutivo Numero PCM 16-2022 de CONSIDERANDO: fecha 10 de junio de 2022 publicado en el Diario Oficial La Gaceta, Decretando Estado de Emergencia Sanitaria en todo el sistema de Salud Pública a nivel Nacional por el año 2022 con el propósito de garantizar el cumplimiento del derecho constitucional a la Salud asegurando la provisión de servicios, insumos, medicamentos y atención oportuna a la población.

Que mediante Decreto Ejecutivo PCM 04-2023 publicado CONSIDERANDO: el 16 de enero 2023 en el diario oficial la Gaceta se Decreta prorrogar la declaratoria de Estado de Emergencia Sanitaria en todo el sistema de Salud Pública a nivel nacional por el año 2023 con el propósito de garantizar el cumplimiento del derecho constitucional a la salud, asegurando la provisión de servicios, insumos, medicamentos y la atención oportuna de la población; asimismo fortalecer las acciones de vigilancia, prevención, control y garantizar la atención ante la actual ocurrencia de infección por coronavirus (COVID 19)

CONSIDERANDO:

Que las condictores que motivaron las anteriores declaratorias de Estado de emergencia siguen vigentes.

Minni



Juticalpa, Olancho, Honduras Quite 2 85-1236 TELEFAX: 2785,1956

CONSIDERANDO:

Que la construcción de la Republica establece que la persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado, en ese sentido la constitución establece que el derecho a la vida es inviolable de la misma manera la constitución consagra el derecho a la es un deber de todos participar en la promoción y Adulto Maria salud de la comunidad solution de la de la ocurre en la zona norte, zona sur y zona occidental, abarcando los 18 departamentos del país, con impacto directo y crítico en numerosos municipios; es obligatorio que el Gobierno, a través de toda su institucionalidad ejecute acciones urgentes de prevención, control y vigilancia constante por parte de las autoridades en coordinación con los pobladores y organizaciones de las diferentes comunidades, bajo principios de corresponsabilidad, solidaridad y autogestión, resultando indispensable la contratación inmediata de bienes y servicios, así como la ejecución de obras de infraestructura para habilitar la circulación y movilidad nacional.

POR TANTO:

La municipalidad de Juticalpa, Departamento de Olancho en uso de las facultades que la ley confiere en a los artículos 12 y 13 numeral 16 de la ley de municipalidades y de conformidad a lo establecido en los artículos 1, 2 Y 3 del DECRETO EJECUTIVO PCM 04-2023 acuerda: Homologar el Estado de emergencia sanitaria decretada por el gobierno de la Republica de Honduras para el año 2023 "DECLARATORIA **ESTADO** EMERGENCIA SANITARIA MUNICIPAL" dentro de éste término Municipal. La moción fue secundada por el regidor doctor Huniberto Madrid Zerón. Y luego de ser ampliamente discutida fue aprobada por unanimidad misma que fue aprobada el 25 de septiembre del año 2023

10. ACUERDOS, CONVENIOS Y RESOLUCIONES



Juticalpa, Olancho, Honduras, CA 6 TELEFAX: 2785.1956

Acuerdo nº1: La Honorable Corporación Municipal, acordó: que el departamento

Corporación Municipal, acordó: que solo buses acuerdo al Comité Vial.

Acuerdo n°3: La Honorable Corporación Municipal, acordó: que el Departamento de Justicia Municipal quite las casetas que obstaculizan el tráfico en las vías.

Acuerdon°4: La Honorable Corporación Municipal aprobó por aplicación inmediata, la realización del Cabildo Abir Comisionado Municipal, para el día acuerdon°4: Gimpara el día acuerdon°4: Comisionado Municipal, para el día acuerdon°4: Comisionado Municipal día acuerdon°4: Comisionado Municip

RESOLUCION N°1: Honorable Corporación Múnicipal – Juticalpa, resuelve veinticinco de septiembre del año dos mil veintities VISTO: El Dictamen que Antecede, declara sin lugar: la solicitud de exoneración interpuesta por el Patronato Pro Mejoramiento de Jutiquile, en virtud de tratarse de un proyecto de lotificaciones de carácter privado y no de carácter social. - NOTIFIQUESE

RESOLUCION N°2: Resuelve: La Honorable Corporación Municipal- juticalpa resuelve que la calle del abogado Alvarado a la policía quede de doble vía.

RESOLUCION N°3: La Honorable Corporación Municipal resuelve: que sean intervenidas las pilas de oxidación para su mantenimiento.

11. ASUNTOS VARIOS

Regidor Master Ángel Alfonso Paz: Sería bueno infórmale a la población que enfrentamos una crisis por los casos de dengue, que impactará en la población y se deben tomar restricciones

Regidor Ingeniero Carlos Agustín Carrasco: Ya días se ve la presencia de personas que vienen de Venezuela, con el tema de salud: ¿qué conoce usted doctor Madrid? habría que tomar algunas medidas para proteger la población, algunos se vienen a quedar en hoteles y en casas, habrá que informarse para controlar una posible epidemia que ellos puedan traer y en su paso por varias comunidades no deja de ser un riesgo.

Regidor Doctor Huniberto Madrid Zerón: Ésta semana han aparecido varios: hay unas clínicas por donde ellos tienen que pasar y ser examinados; entre panamá y Colombia está bien definida la presencia del Aedes Aegypti y por la fiebre amarilla que trasmite este zancudo y se le ha llamado el tigre asiático, ahora con una



Juticalpa, Olaricho, Honduras, CA TELEFAX: 2785.1956

variante mixta porque también transmiten el chikungunya, Zika, Gilliard Barret, sumado al dengue, existe una gram posibilidad que un alguien sea portador de lo antes mencionado y nos venga a contaminar y las medidas de control\es a quien

Regidor Abogado Rony Alexander Róvelo: Ésta es la cuarta reunión en que se toca el tema, no podemos alegar ignorancia y esté señor pidió esa evonor para una colonia que se llama Fernando Puís privado y posterio privado y posteriormente vinieron a nombre del patronato para que se les hiciera la exoneración; pero se trata de la misma colonia; se acordó y se nombró una comisión integrada por el profesor Isidro Ponce, Diana García y mi persona; fuimos a supervisar y lo que hay es proyecto habitacional, donde se le dá financiamiento a través de la banco y en la colonia se construyen casas de dos a tres habitaciones, tiene carácter privado, en la reunión anterior la comisión le informó a la Corporación, que la colonia es de carácter privado esos son los insumos que tienen, en base a eso se tiene que hacer el dictamen, diciendo que es una colonia privada.

Asesor Legal Abogado José María Alonzo: Se rechaza porque es de carácter privado y no de carácter social, se recomienda a la Honorable Corporación Municipal, que la rechace por los mismos términos.

Regidor Ingeniero Carlos Agustín Carrasco: Uno de los grandes problemas que tenemos acá en Juticalpa es el congestionamiento vial, me parece que si mejoráramos ese vado que va hacia Calona, pasando por La Fraternidad, podríamos tener una válvula de escape; en el boulevard cuatro carriles, hay días que la cola está en la Eso, la gente se tarda casi una hora para poder pasar, es más lo que se gasta en combustible y tiempo, sería bueno habilitar ese paso; hay varios problemitas que no sé cómo le vamos a dar solución, en el gobierno de don Samuel García se hizo un vado, ahí están los restos y el problema es que donde era la calle, se la tomaron; hay unas medias casetas, un parqueo de carros que no se de quien es, lo mismo al otro lado; pero creo que tiene remedio, no debemos olvidar que se han tomado todo lo que es la vía pública, deberíamos de ponerle atención a eso, porque no tenemos opción y en la pavimentación de la calle que pasa por el frente de la casa del Diputado Rafael Sarmiento va tomar bastante tiempo y si lo pudiéramos evitar seria excepcional.

Regidor Doctor Huniberto Madrid Zerón: Como usted lo dijo Ingeniero, yo soy afectado diario, casi media Corporación somos afectados diariamente, estaba tratando de ver esto y apoyar a Agustín en su propuesta; pero este problema señor Alcalde no es fácil de resolver, decirle que por medio suyo, se le haga el llamado , al personal de tránsito que colabore en las horas pico, ellos deberían estar en los puntos donde más se necesitan, yo me tardé de la mano a los cuatro carriles, más de una hora, gracias a Dios no hubo un accidente, porque toda gente se estaba

HAUMIAN



metiendo a la brava, Agustín te vi cuando pasaste, debería haber un policía en el semáforo y otro por la frutera de la salida a udando a dar la vía y no digamos en el puente, el problema no somos los conductores de los carros, sino las motos que hacen hasta dos y tres filas y se va reduciendo en una sola, deberíamos girarle una de la mañana y de las tres en adelante, es necesario contratar a los agentes viales, de la puente bailey es uno de la progreso y el desarrollo: la particular de la puente bailey es uno de la la progreso y el desarrollo: la particular de la parti en el puente bailey es uno de los problemas más grandes que tenemos yo me estoyé tirando por el río para salir por Calona, los lavadores hicieron una caseta y ahora no se puede pasar bien y al otro lado hay un parqueo de vehículos, yo diría que mientras no se venga el agua, mandemos una retro para apartar algunas piedras para pasar con facilitad, la pasada por el puente es un martirio y solicitarle esas dos cosas y si es posible poner Policías de la Municipalidad y consultemos.

Vice Alcaldesa Licenciada Fanny Carolina Hércules: Tuvimos reunión con el Comité Vial, se le envió una nota a tránsito pidiendo apoyo directo y puntual en la zona, también el Comisionado pidió que lo ingresaran al chat, para estar al tanto de lo que se está solicitando y el ingeniero Sifred presentó la propuesta de hacer el vado en la hoya, con la experiencia que él tiene decía que, una maquinaria como usted lo dice doctor. Retirar algunas piedras para que pudieran pasar los taxis o carros pequeños porque carro alto como el que usted anda doctor no tiene tanta dificultad, se iba a comunicar con el ingeniero Jason, porque la máquina que se necesita para eso no la tiene la municipalidad; pero el con su conocimiento va a poner algo a su disposición y tránsito nos dice que ellos no tienen elementos disponibles, antes se tenían a los reservistas dando vía, no sé cómo se manejó eso.

Regidor Doctor Huniberto Madrid Zerón: Lo que nosotros hacíamos es que al grupo de reservistas les dábamos 50 mil lempiras mensuales y ellos ponían 2 a cuidar en el parquecito 2 o tres aquí en el parque y el resto le llamamos viales, ellos se dedicaban auxiliar y nos ayudaban casi ad honoren, porque no era un pago salarial y tampoco estaban inscritos en planilla, era bajo la firma de un convenio de apoyo.

Vice Alcaldesa Licenciada Fanny Carolina Hércules: Decía el Alcalde que acaba de hablar con el Sub Comisionado y que en este momento iba enviar personal para estos puntos, esperemos que pueda ser constantes.

Regidor Ingeniero Carlos Agustín Carrasco: me parece que no es solo mandar apartar un par de piedras si no que se requiere de un trabajo bien hecho, porque si no se va armar otro congestionamiento y hay quitar todos los obstáculos que hay para tener dos vías de circulación, yo creo que esas personas que han invadido las calles no se les debe permitir y quiero pedir que cuando se trate un tema: se considere y que nos den un avance de lo que se está solicitando y me parece que hay temas muy valiosos que no solo salga una plática de aquí y que si

www

> Cu



Juticalpa, Olancho, Honduras, CA, TEL 278 1236 FLEFAX: 2785,1956

vamos hacer algo, que sea bien hecho; de repente hay temas muy importante que no salen en los acuerdos, yo he habiado con varias veces de la calle del banco de occidente para salir al boulevard cuatro carriles y no le hemos dado seguimiento.

Vice Alcaldesa Licenciada Fanny Carolina Hércules: Que los departamentos de Justicia Municipal y la Policía Municipal lleven la orden del desalojo voluntario y se le dé seguimiento.

Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro: Entonces compañeros que la pasada de doble vía.

Regidor Doctor Huniberto Madrid Zeron: Voy a discrepar un momento, estoy de acuerdo en el seguimiento; pero eso depende de quien la propuso, mencionar lo propuesto en un acuerdo o quede como una resolución, para que eso quede y se le dé el seguimiento; pero lo tiene que presentar el proponente del acuerdo o la aplicación de la resolución y hacer un vado no estoy de acuerdo, porque vamos a entrar al mes de octubre y con los aguaceros eso va a hacer un desastre e incluso el hizo Samuel no funcionó y estoy desacuerdo que con el material que recojan le echen en medio y mejor que sea nivelado para que nos dure, solicitarle Alcalde ordene a quien corresponda del departamento de infraestructura y que le dé seguimiento a los proyectos que el gobierno central está haciendo, ya pasó un año y la carretera de La Concepción no la siguieron, nadie sabe nada de eso solo han hecho una trocha y lo mismo está pasando con el boulevard por la Departamental que está semi abandonado, se dijo que se iba hacer un proyecto grande de una sola vez y nada; parte de este desorden son las calles que están cerradas, igual suerte sigue con el proyecto pavimentación del puente Bailey al parquecito el triángulo, se deben mandar comisiones y preguntar cómo va avanzan las obras de pavimentación, también se está hablando de la pavimentación de palos blancos a La Empalizada, son solo 4.7 kilómetros y me tomé la atribución de hablar con el Diputado Sarmiento y me dijo que si se va pavimentar, esto va ser una bendición si se hace, en mi gobierno siempre estuvo la pavimentación de esa calle y la construcción del anillo periférico de la ciudad, que hay que estar pendiente de el

Regidor Abogado Rony Alexander Róvelo: Yo le sugiero al Profesor Isidro Ponce y Ángel Paz, que ellos estén pendiente y mejor los Regidores de Libre nos ayuden y la municipalidad se va volver a meter a problemas si se sigue presionando por esas obras y como dijo el Alcalde: con tal se hagan los proyectos no vamos a opinar.

Regidor Profesor José Isidro Ponce: Yo le pediría Alcalde que no se meta con investigar sobre el avance de los proyectos, déjenos a nosotros la tarea de investigar cómo va eso, hay que tener mucha paciencia, los proyectos se van hacer; hoy está trabajando por la calle del Diputado Sarmiento ya van por la subida, porque ese lleva hasta tubería y todo, en la carretera de la Conce están trabajando, tiraron otra vez la tierra para poder trabajar bien y aquí en el bulevar tenía que

Jan!



Juticalpa, Olancho, Honduras, CA, TEL : 2785, 236 TELEFAX: 2785.1956

hacer un muro de contención para no danar la propiedad de don Alberto Paguada, la carretera de la Empalizada vi las calle del chorizo ya se aprobaron, esa pavimentación va a comenzar el otro año, son doce cuadras de pavimentación que vienen para Juticalpa; pero también sugerí la calle de los Alfaro, La Presidente y los Diputados tienen la buena intención de hacer bien las cosas.

Regidor Ingeniero Carlos Agustín Carrasco: Pedirles a los compañeros de Libre que nos informen, nosotros podríamos a acompañarlos y darles una sugerencia porque nos da pena que nos pregunte y no saber nada.

Regidor Profesor José Isidro Ponce: Solo informales que nadie quería trabajar en los proyectos por los precios que se estaban dando eran muy bajos y les subieron el sueldo a los trabajadores, ellos vienen mañana y van hablar con el ingeniero Jason y vamos a socializarlo.

Regidor Señor José Adalid Gómez: Informales sobre las zonas cafetaleras en mi zona, andamos trabajando con la maquinaria del fondo; pero sin presupuesto en la zona de Miraflores y me están preguntando por los fondos de la municipalidad o con el fondo cafetero, se va reparar la calle de Los Laureles porque está muy mala y estamos en inicio de cosecha.

Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro: Compañero Adalid: en una semana va entrar el patrol a trabajar desde San Antonio, gracias Profesor Isidro por mencionar lo de la quebrada de Calpules, sabemos que es un punto difícil; referente a lo que decía el doctor quien coordina la comisión y el enlace del gobierno es el profesor Isidro Ponce y a medida usted tenga información profesor, hacérnosla saber por favor.

Regidor Ingeniero Carlos Agustín Carrasco: Compañeros me parece fue un error haber cerrado la avenida que pasa por la Catedral, eso ha provocado un congestionamiento bárbaro, no sé cuándo vamos abrir ese proyecto, de no ser pronto, sería mejor abrir esa pasada y cerrarla el sábado por la tarde y los domingos que es cuando la iglesia tiene más actividad y si no se contara con el estacionamiento donde antes era Texaco sería mucho peor y quiero consultarles cómo va la demanda de ferretería el castaño

Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro: Quedamos de ir una comisión; pero por falta tiempo no hemos ido, pediría que si alguno de ustedes se quiere sumar será bienvenido, a ver si podemos tener esa comunicación con Nelson Zelaya, quiero pedirles el apoyo a Rony Róvelo y a Guillermo Tróchez, a ver si se lograr comunicar con Nelson, decirles que estamos a 24 días para que nos den el diseño de los 35 empresa que van a participar en el trabajo de la remodelación de la plaza, el tema vehicular es bien complicado, el problema del tránsito en el centro es provocado por los buses grandes y camiones, el Comité Vial les informó a los propietarios de los buses de color amarillo, estamos proponiendo que el

and the same



Juticalpa, Olaricho, Honduras, CA. TE 1236 THEFAX: 2785.1956

estacionamiento de los empleados pueda ser usado por el pueblo, voy a buscar mecanismo para los empleados de la municipalidad para que puedan estacionarse y a ustedes si les pediría que los días de las Reuniones de Corporación puedan estacionarse aquí al frente.

Regidor Ingeniero Carlos Agustín Carrasco: Eso necesita bastante debate y cuándo tendremos el dinero para hacerlos, es incómodo lo que estamos pasando. si nosotros nos estacionamos aquí al frente, dejaremos al contribuyente sin

presupuesto, no sabemos y mandaríamos otra vez que los buses de color amarillo que son los más largos no ingresen al centro, tenemos que mandar Policía Municipal para que estén vigilando la circulación de la Librería Fernando a Banadesa y de Banadesa a bac y así se evite el congestionamiento.

Vice Alcaldesa Licenciada Fanny Carolina Hércules: Como Comité Vial hemos identificados ciertos lugares para que se puedan hacer parqueos y que se citen a los dueños; pero sería bueno que nos acompañen ustedes, ahí por el mercado hay un parqueo que es de don Alberto Paguada, también está el de donde don Gumersindo Alonzo, también hay otro por donde era La Casona y sugerirles que ellos cobren por el parqueo, el señor Bonilla nos pidió tiempo porque está vendiendo las unidades amarillas y si lo estiman conveniente solo vamos a dejar los buses pequeños.

Regidor Master Angel Alfonso Paz: Cen el tema que comentaba el ingeniero Agustín, cerrando o no la pasada por La Catedral en Juticalpa es el mismo caos, hay que hacer un mega estudio para diseñar un buen programa vial, nos hemos enfrentado con muchos empresarios que no están de acuerdo con este proyecto, no se debió haber cerrado la calle sin antes no haber iniciado con el proyecto, una vez cerrada: es cuestión de adaptación y ese diseño creo que se va hacer por etapas, sería bueno de Banpaís al Helen, llegar a la policía y saliendo por la bodega la olanchana hay que dejarla que sea de una sola vía y así que la gente tenga una solución al problema, la crisis es una gran oportunidad para algunos inversionistas a crear parqueos inteligentes, hay que buscar otros estacionamientos y quede como resolución

Vice Alcaldesa Licenciada Fanny Carolina Hércules: Solo decirles que cuando hablamos con tránsito, ellos decían que no era factible, porque por la naturaleza de su trabajo y la atención de las emergencias ellos ocupan la circulación de doble vía. Tanto al Helen Luce como por La Olanchana.

Regidor Licenciado José Guillermo Tróchez: Quienes pasamos enfrentando lo que pasa todo el día, yo paso entre dando clases y en la oficina; pero no se mencionó que iba estar cerrada y la dejaron cerrada, el compañero Ángel comentó

DIAMENA)



Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. 7 EFAX: 2785.1956

lo de Banpaís para arriba, ese es un comodin más, la propuesta de dar soluciones con estacionamiento privados; eso no nos pertenece a nosotros y querer solucionar las cosas con propiedades que no son nuestras, a mí me preocupa el tiempo que demorará la obra y el presupuesto, hasta cuando va salir de eso y no es desconocida la situación de ésta Alcaldía, por falta de voluntad no se van a dejar de hacer las obras, sabemos de su buena voluntad Alcalde y su grupo que tiene, se revise el presupuesto y tomemos decisiones en base el presupuesto, al principio Adal de dijimos que íbamos a pavimentar 10 calles y miren cuanto hacendo dijimos que íbamos a pavimentar 10 calles y miren cuanto hacendo dijimos que íbamos a pavimentar 10 calles y miren cuanto hacendo dijimos que íbamos a pavimentar 10 calles y miren cuanto hacendo dijimos que íbamos a pavimentar 10 calles y miren cuanto hacendo dijimos que íbamos a pavimentar 10 calles y miren cuanto hacendo dijimos que íbamos a pavimentar 10 calles y miren cuanto hacendo dijimos que íbamos a pavimentar 10 calles y miren cuanto hacendo dijimos que íbamos a pavimentar 10 calles y miren cuanto hacendo dijimos que íbamos a pavimentar 10 calles y miren cuanto hacendo dijimos que íbamos a pavimentar 10 calles y miren cuanto hacendo dijimos que íbamos a pavimentar 10 calles y miren cuanto hacendo dijimos que íbamos a pavimentar 10 calles y miren cuanto hacendo dijimos que íbamos a pavimentar 10 calles y miren cuanto hacendo dijimos que íbamos a pavimentar 10 calles y miren cuanto hacendo dijimos que íbamos a pavimentar 10 calles y miren cuanto hacendo dijimos que íbamos a pavimentar 10 calles y miren cuanto hacendo dijimos que íbamos dijimos dijimo dos años y usted ha hecho maravillas Alcalde y con este congestionamiento no solo es empresario que sale afectado, todo mundo tiene su punto de vista, analizar si la calle de donde don Gumersindo Alonzo que viniera a salir al parque a el Comité Vial se les pidió que vinieran y no vinieron y yo lo pedí, hay que tomar en cuenta que si los desfiles van a seguir pasando por ahí y cuando se muera una persona se va tener que abrir ahí.

Licenciado Francisco Oseguera Presidente del Patronato Jutiquile: La solicitud viene firmada por su servidor, como Presidente de Patronato, decirles que no se hizo la solicitud en como una lotificación privada y decirles que tenemos más barrios que no tienen energía, pido que lo piensen bien, solo necesitamos que nos den esa exoneración para que el FOSODE proceda a dar la autorización, no nos limiten ésta gestión, Yadira Alvares ya conoce de esto, solo necesitamos la extensión para ésta gente que es vulnerable.

Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro: Licenciado Oseguera, se nombró una comisión para ese caso y si tiene más solicitudes, pero de cosas públicas tráigalas.

Regidor Profesor José Isidro Ponce: Personalmente él ya nos había visitado dos veces y se comprobó que es una lotificación privada y FOSODE en lotificaciones privadas no entran y sería mejor que el adjudicara el terreno al patronato y de lo contrario no se puede hacer nada porque él es dueño y parte

Regidor Abogado Rony Alexander Róvelo: Fuimos a la colonia y hay estaban trabajando unas máquinas ese día y me acompaño la abogada Noelia y llamamos a Mariela que nos mandara la nota para ir a la colonia y nos encontramos con el señor y la dirección donde usted nos mando es de carácter privado.

Licenciado Francisco Oseguera Presidente del Patronato Jutiquile: el ya no es el dueño, nosotros estamos solicitando como colonia, el señor que vendió los solares forma parte del patronato, a usted como alcalde no le conviene denegar esto, yo solo soy el presidente de patronato y no estanquemos las ayudas, Jutiquile sigue creciendo.

fumund



Juticalpa, Olancho, Honduras, CA TEL: 2705 126 TELE AX: 2785.1956

Regidor Abogado Rony Alexander Róvelo: La dirección que usted nos mandó, es una colonia privada y nosotros ayudamos cuando es algo público.

Asesor Legal Abogado José María Alonzo: Ésta es una decisión tomada por todos los Regidores, puede anteponer recurso de apelación ante las autoridades or correspondiente.

Regidor Master Ángel Alfonso Paz: El dictamen que se dio, no está escrito en piedra y nosotros después podemos emitir otra resolución, el señor tiene la responsabilidad de poner todos los servicios públicos

Licenciado Francisco Oseguera Presidente del Patronato Jutiquile: Nos vamos a documentar para regresar, vamos a traer las demás colonias que están en están en la misma situación.

Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro: Informales que el Departamento de Acceso a la Información Pública, gracias a su trabajo ha logrado nuevamente el tercer reconocimiento, la entrega va hacer el día jueves en Olanchito a las nueve de la mañana.

Regidor Profesor José Isidro Ponce: Sugerirle Alcalde que no saquen a los empleados del estacionamiento.

Regidor Abogado Rony Alexander Róvelo: Hay una persona que vende hot dog s que se estaciona en la entrada del estacionamiento.

Vice Alcaldesa Licenciada Fanny Carolina Hércules: Ese señor ya se retiró, está ubicado a mano derecho por la Casa Cural porque tenemos que ayudarles a ellos también

Regidor Master Ángel Alfonso Paz Agur hay un Departamento de Relaciones Públicas y admiro a don Alexis Salinas por su creatividad, aquí se aprobó el tema de las chachas, vale la pena dar a conocer a la población que ha sido afectada con ésta infracción, porque se socializó muy poco, a ésta cabecera le corresponde a todo el departamento, todavía hay tiempo para hacer una campaña de socialización con la coordinación de Alexis Salinas por Facebook y todos los medios para que trascienda a todo el que venga a Juticalpa y conozca ésta particularidad; pero tiene que ser algo creativo e interesante, el objetivo no es afectar a la población, ésta ciudad ha estado desordenada, una parte de la sociedad ha tomado a bien lo de las chachas y que la gente que venga a Juticalpa deja divisas, me gustaría generar una visión más completa y que se trabaje en un spot publicitario positivo e interesante que la población conozca donde no tiene que estacionarse.

Vice Alcaldesa Licenciada Fanny Carolina Hércules: les voy a compartir un tiktok de un compañero que hizo para mostrarles los lugares donde no tienen que estacionarse y donde genera multa nos han pedido información de San Esteban y Gualaco sobre la implementación de las chachas y como a nivel de Corporación se

Addid took

mrumi



Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX 2785,1956

socializó el mismo tema donde está la discapacidad que se paren personas adultas, embarazada y niños; pero que se pueda probar porque si no se sancionaría

Regidor Licenciado José Guillermo Trochez: Donde son las multas

Vice Alcaldesa Licenciada Fanny Carolina Hércules: Se le da seguimiento en gobernación, lo que pasa compañero es la socialización solo en el centro, se

Regidor Ingeniero Carlos Agustín Carrasco: Tenemos que buscar soluciones para eso y no anda molestando la sociedad.

Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro: eso no está escrito en piedra, se pueden cambiar.

Regidor Master Ángel Alfonso Paz: Alcalde ustedes se reunieron con la Ministra de Turismo y que el Ex Presidente Lobo nos quite el terreno que nos había dado y que a ese tema se le ponga auge y estuve por las lagunas de oxidación es un tema fuerte, se tiene que hacer un trabajo importante en esas lagunas de oxidación y hay que anexarlo al presupuesto eso acarrea contaminación para mejor tiempo posible hacerlo.

Vice Alcaldesa Licenciada Fanny Carolina Hércules: Decirles que se nos dieron 20 manzanas en Candeleros, les hemos dado seguimiento, la Ministro nos ofreció una persona que venía de El Salvador con experiencia y no fue posible por parte de ellos y el día jueves vinieron del Instituto Hondureño de Turismo y el día de hoy en Catacamas se nos invitó para poder ir mañana tendríamos la reunión con ello para el apoyo OGD de parte de la Ministro y es parte de la petición que se le había hecho y le pedimos al Regidor Guillermo Tróchez para que nos de ideas a la comisión de turismo.

Regidor Ingeniero Carlos Agustín Carrasco: Usted está hablando del proyecto de Candeleros que viene de la administración anterior o es un nuevo proyecto, porque lo que lo que nos ofreció el Licenciado Lobo solo eran dos manzanas y no 20, me parece muy bien lo del proyecto de las pilas de oxidación; pero es sumamente caro, no creo que esté a nuestro alcance, se debería hacer un perfil para dárselo al gobierno y se puede incorporar al presupuesto de gobierno no son cuatro centavos y la responsabilidad como municipalidad solo sea darle mantenimiento

Vice Alcaldesa Licenciada Fanny Carolina Hércules: nosotros hablamos con él y nos donó 20 manzanas.

ESTUVO PRESENTE

Asesor Legal Abogado José María Alonzo.

19

mmm

DIOS BENDIGA JUTICALPA





12. CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo nada más que tratar, el Alcalde Municipal abogado Walner Reginaldo Castro, se cerró la sesión, siendo las seis con cinco minutos de la noche.

WALNER REGINALDO CASTRO RIVERA
FANNY CAROLINA HÉRCULES CASTRO
JOSÉ ISIDRO PONCE SALINAS
CARLOS AGUSTIN CARRASCO
LESBIA YOJANA GARCIA MARTINEZ
TANIA RAQUEL AGUILAR LARA
DIANA NOELIA GARCIA ANCHECTA DOGGILLIA
HUNIBERTO MADRID ZERÓN
REINALDO ADALID GOMEZ VASQUEZ
JOSE GUILLERMO TROCHEZ MONTALVAN
RONY ALEXANDER ROVELO FUENTES
ANGEL ALFONSO PAZ
\(\subset \subset \)
/